

PRESENTACIÓN

El conjunto de los escolios a la poesía de Góngora no conoce igual en toda la historia de la literatura española: ni las anotaciones al *Laberinto de Fortuna* de Juan de Mena, ni los comentarios a la obra de Garcilaso de la Vega —dos de los *corpora* de glosas antiguas más renombrados— alcanzaron su número y su complejidad¹. En verdad, el elenco de textos eruditos que iluminaron los versos del autor más difícil del Barroco hispano es significativamente amplio, incluso si se prescinde de aquellos documentos que circularon en el siglo xvii y de los que hoy tan solo queda alguna noticia suelta². Sin ánimo alguno de exhaustividad pueden recordarse aquí testimonios tan importantes como la *Silva a las Soledades de don Luis de Góngora con anotaciones y declaración y un discurso en defensa de la novedad y términos de su estilo* (h. 1613-1616) de Manuel Ponce³; las *Anotaciones y defensas a la Primera Soledad de don Luis de Góngora* de Pedro Díaz de Rivas (h. 1616-1617); las *Anotaciones al Polifemo* (h. 1616-1620) y las *Anotaciones a la Segunda Soledad* (h. 1617-1624) del mismo erudito cordobés⁴; la *Soledad primera del príncipe de los poetas españoles*,

¹ El término «escolio» designa aquella «nota que se pone a un texto para explicarlo» y deriva de la voz latina medieval *scholium*, originada a su vez por el vocablo griego σχολιον, entendido propiamente con la acepción de «comentario» (DRAE).

² Como la *Defensa de los errores que introduce en las Obras de don Luis de Góngora don García de Salcedo Coronel, su comentador* (1636) de Andrés de Ustarroz; los *Comentarios de la Soledad primera (circa 1646)* de Antonio Calderón o los comentarios sobre las *Soledades* y el *Polifemo* (1658) de fray Luis de Amezquita. Para estos documentos perdidos, véase Blanco, Elvira y Plagnard, 2021, pp. 623, 635, 641. Sobre un tratado perdido de Alonso Chirinos Bermúdez que llevaba el hermoso título de *Charites* y acogía una defensa de la poesía de Góngora compuesta hacia 1620-1629, véase Rico García, 2021.

³ Manuel Ponce, 2021 (ed. Azaustre Galiana).

⁴ Díaz de Rivas, 2017 (eds. Melchora Romanos y Patricia Festini).

don Luis de Góngora, ilustrada y defendida (h. 1615-1620), atribuida plausiblemente al antequerano fray Francisco de Cabrera⁵; el *Polifemo de don Luis de Góngora comentado* por García de Salcedo Coronel (Madrid, Juan González, 1629)⁶; las *Lecciones solemnes a las obras de don Luis de Góngora y Argote* (Madrid, Imprenta del Reino, 1630) de José Pellicer de Salas y Tovar⁷; las *Soledades de don Luis de Góngora comentadas por don García de Salcedo Coronel* (Madrid, Imprenta Real, 1636); la *Ilustración y defensa de la Fábula de Píramo y Tisbe* de Cristóbal de Salazar Mardones (Madrid, Imprenta Real, 1636); las *Notas al Polifemo* (h. 1637) de Andrés Cuesta⁸; las *Segundas lecciones solemnes a la Soledad primera* de José Pellicer de Salas y Tovar (1638)⁹; las dos partes del *Segundo tomo de las Obras de don Luis de Góngora. Comentado por don García de Salcedo Coronel* (I Madrid, Diego Díaz de la Carrera, 1644; II Madrid, Diego Díaz de la Carrera, 1648)¹⁰; las *Anotaciones* dispersas de Martín Vázquez Siruela al *Polifemo*, las *Soledades*, el *Panegírico al duque de Lerma* y otras poesías¹¹ y, por último, coronando la serie, los ponderosos volúmenes manuscritos de *Comentarios a las Soledades del grande poeta don Luis de Góngora* (1625-1673), del doctor Manuel Serrano de Paz¹². Al menos seis décadas de prodigiosa labor (1613-1673) conforman el arduo panorama de explicaciones dedicadas a los versos del escritor más polémico y oscuro de nuestras letras, lo que prueba bien que Góngora no es poeta para tibios. El análisis de los poemas mayores del genial cordobés no ha cesado de beber de los escolios del siglo XVII hasta nuestros días. A zaga de aquellos eruditos, los gongoristas que en tiempos recientes han seguido el magisterio de Alfonso Reyes, Dámaso Alonso, Emilio Orozco Díaz, Antonio Vilanova, Robert Jammes, Antonio Carreira o Mercedes Blanco, han tratado de

⁵ *Góngora vindicado: Soledad primera, ilustrada y defendida*, 2009 (ed. Osuna Cabezas).

⁶ Existe edición facsimilar: Salcedo Coronel, 2008.

⁷ Puede consultarse en edición facsimilar: Pellicer, 1971.

⁸ Estudiadas y editadas parcialmente por Micó, 1985.

⁹ Pellicer, 2022 (ed. Núñez Rivera).

¹⁰ Los comentarios de Salcedo Coronel al *Panegírico al duque de Lerma* han sido editados y estudiados por Érika Redruello Vidal en una tesis doctoral defendida recientemente: Redruello, 2022.

¹¹ Las glosas de Martín Vázquez Siruela son objeto de una importante edición al cuidado de Mercedes Blanco y Pedro Conde Parrado: Vázquez Siruela, 2023.

¹² Roland Béhar ha disertado brillantemente sobre las formas y funciones del comentario en la polémica gongorina en un trabajo imprescindible (Béhar, 2021).

aquilatar cuál es el valor preciso de un caudal ingente de apostillas, a menudo centradas en la identificación de los posibles hipotextos manejados para componer cada pasaje.

Esta monografía no se ha planteado como una aguja de navegar escolios, ya que un trabajo de tal alcance rebasaría con mucho los límites de un breve ensayo. El propósito de este volumen es bastante más modesto, tal como evidencia la índole concreta de sus seis capítulos. En efecto, se abordará a lo largo de los mismos el estudio de diferentes elementos del orbe gongorino desde ángulos dispares: la biografía, el comentario y la defensa. Voluntariamente se han orillado los grandes nombres en la tradición impresa de las anotaciones (Pellicer, Salcedo Coronel) y las principales apologías del cabeza de la escuela culta (Francisco Fernández de Córdoba, abad de Rute) para fijar la mirada en algunos textos de otros ingenios a los que aún no se ha prestado atención suficiente: fray Hortensio Félix Paravicino y Arteaga, Martín Vázquez Siruela, Francisco del Villar y Manuel Serrano de Paz.

Los eruditos del siglo xvii que tomaron partido por la *nueva poesía* formaban una comunidad dispersa, pero bien conectada a través de redes epistolares que comunicaban la corte con Salamanca, Zaragoza, Granada, Córdoba, Sevilla, Antequera, Jaén, Oviedo, Valladolid y otras urbes. Por tal razón en este volumen vamos a atender a la cuestión biográfica como una importante vía inicial de acceso a tales círculos y, así, daremos noticia de documentos e informaciones que no se habían considerado hasta la fecha. El capítulo primero se dedica a la sucinta *Vida* de Góngora redactada por fray Hortensio Félix Paravicino y Arteaga, ponderando la relación del docto trinitario con el cabeza de la escuela culta y con el cronista real José Pellicer de Salas. El capítulo segundo se centra en la semblanza del erudito granadino Martín Vázquez Siruela, uno de los comentaristas más perspicaces y, paradójicamente, uno de los menos leídos, a causa de las dificultades que plantean las apostillas manuscritas que dejó sueltas. El perfil del clérigo, poeta y anticuario iliturgitano Francisco del Villar se somete a examen en el capítulo cuarto, no solo en calidad de participante en la polémica contra el murciano Francisco Cascales, sino también como ingenioso versificador, historiador local y autor de un curioso documento de asunto gongorino no exento de interés. La vida y andanzas del polifacético Manuel Serrano de Paz, médico y poeta, comentarista de Góngora y catedrático de Matemáticas en la Universidad de Oviedo, constituye buena parte del objeto de estudio del capítulo quinto.

Junto al cauce biográfico, se reflexiona asimismo sobre el interés crucial que revisten los comentarios antiguos a la obra gongorina. A través de varias catas significativas, varios escolios se estudian en paralelo, con el fin de aquilatar cuáles fueron los logros de cada uno de los eruditos del siglo XVII, sus aportaciones principales y también sus puntos débiles. En ese orden de asuntos, el capítulo tercero examina de cerca las glosas de Martín Vázquez Siruela a dos pasajes del *Panegírico al duque de Lerma*, cotejando las mismas con la información recogida por Pellicer y Salcedo Coronel. Los *Comentarios a las Soledades* de Serrano de Paz se someten a examen en el capítulo quinto, dedicando especial atención al pasaje del catálogo piscatorio de la segunda parte del poema, en paralelo con las notas de Díaz de Rivas, Pellicer y Salcedo. El capítulo final ofrece el estudio y edición de un texto conservado en estado fragmentario: el *Compendio poético*, de Francisco del Villar. Las páginas del erudito de Andújar no recogen, estrictamente, comentario alguno, pero dan cabida a una serie de cuestiones sumamente originales que es necesario rescatar, como la ponderación de la valía de Góngora en tanto autor de «epigramas» (sonetos y décimas) o la vindicación de sus obras mayores como «poemas heroicos».

De manera casi transversal, un tercer vértice de interés se percibe en todos los estudios del presente volumen: la cuestión candente de la apología de Góngora. Ingenios como Paravicino, Vázquez Siruela, Francisco del Villar y Serrano de Paz esgrimieron, en medio de una tempestuosa polémica como no se ha conocido otra igual en las letras hispánicas, algunas defensas (más o menos articuladas) de la probidad del «virtuoso» poeta y lo sublime de sus escritos más ambiciosos. A la luz de lo examinado en varios apartados de la monografía, conviene distinguir dos planos en el campo de la querrela literaria: de un lado, la polémica abierta entre partidarios (Pedro de Valencia, el abad de Rute, Manuel Ponce, Martín Vázquez Siruela, Martín de Angulo y Pulgar, Juan de Espinosa Medrano) y detractores (con titanes de la talla de Lope, Quevedo o Jáuregui); del otro, la polémica solapada entre los comentaristas mismos, que se tiran los trastos a la cabeza con acusaciones de lábil erudición, fatuidad o trabajo apresurado en demasía.

Este volumen presenta reunidos por vez primera un conjunto de estudios que tuve ocasión de elaborar durante un arco temporal relativamente amplio, entre los años 2014 y 2021. Originariamente, aquellos trabajos se llevaron a cabo en el marco de dos proyectos I+D financiados por el Ministerio de Ciencia e Innovación: «Las artes del elogio:

poesía, retórica e historia en los panegíricos hispanos» (2016-2018) e «Hibridismo y elogio en la España áurea» (HELEA, 2019-2022). Tales reflexiones fueron, además, objeto de distintas presentaciones en congresos y seminarios celebrados en Sorbonne Université, de forma que el objeto de la investigación se alineaba perfectamente con la encomiable labor desarrollada por el grupo PÓLEMO de aquella sede parisina, dirigido por la catedrática Mercedes Blanco e integrado por un amplio número de estudiosos de distintas universidades europeas y americanas.

No puedo concluir estas líneas sin expresar mi más hondo agradecimiento a Mercedes Blanco, que me impulsó a mantener esta línea de investigación abierta con su certero magisterio, así como a Pedro Conde Parrado y Juan Matas Caballero, admirados colegas y compañeros durante siete años en los proyectos ARELPH y HELEA. Al ejemplo y estímulo de los tres citados maestros en las lides del gongorismo contemporáneo se debe no poco de las presentes páginas. Mi gratitud se hace asimismo extensiva a Ignacio Arellano, Adriana Beltrán del Río Sousa, Rafael Bonilla Cerezo, Antonio Carreira, Francisco Juan Martínez Rojas, Patricio de Navascués Benlloch y Anne Wigger por la ayuda que me han brindado en algunos momentos de la realización de esta obra. Es justo, finalmente, consignar que la publicación del presente volumen ha sido posible gracias al apoyo económico del Proyecto «Hibridismo y elogio en la España áurea» (HELEA), PGC2018-095206-B-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.